



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación y alarma ante la explosión de un calefactor en una escuela de la localidad bonaerense de Carmen de Patagones, que dejó un saldo de dos personas heridas.

ROCIO S. GIACCONE Diputada H.C. Diputados Fcia. Es. As. EXPTE. D- 1464 /19-20





FUNDAMENTOS

A través del presente proyecto pretendemos que el poder legislativo de la Provincia de Buenos Aires exprese su profunda preocupación por el incidente sucedido en la localidad de Carmen de Patagones. La explosión de un calefactor en un colegio, que dejó como saldo dos personas heridas, es un hecho de suma gravedad que debiera alertar a las autoridades correspondientes.

El hecho ocurrió el domingo 2 de Junio, cuando dos gasistas de la empresa Rosenvaig se encontraban trabajando en el Centro Educativo para la Producción Total Nº 23 de la localidad de Villalonga, en el partido bonaerense de Carmen de Patagones. Uno de los obreros sufrió quemaduras en su cara y en sus manos; en tanto su hijo de 23 años, que trabajaba de ayudante, tuvo quemaduras en la espalda. Por fortuna no hubo que lamentar más heridos.

Este hecho, que demuestra el estado de abandono en que se encuentra la infraestructura del sistema educativo bonaerense, no es un hecho aislado. Este hecho sucedido en Carmen de Patagones no deja de recordarnos tristemente la tragedia de Moreno, cuando por una explosión por una falla en la conexión de gas, resultaron muertos Sandra Calamano y Rubén Rodríguez.

No solo se pone en riesgo la vida de trabajadoras y trabajadores, sino que además, por falta de previsión hace una semana que las alumnas y alumnos de esa escuela están sin clases.

Hace menos de un año, un relevamiento realizado por el SUTEBA en más de 2.000 establecimientos educativos arrojó, entre otros, los siguientes datos:

- Instalaciones de gas: según el relevamiento, en un 75,6% no se controlan sistemáticamente las instalaciones de gas en las Escuelas. En un 67,1% los artefactos no se encuentran en buen estado de conservación y funcionamiento. Y, en un 61,3% las instalaciones de gas no se encuentran en perfecto estado de conservación y funcionamiento





- Instalaciones de electricidad: el estudio afirman que en un 79,2% no se realiza comprobaciones preventivas de las instalaciones en forma periódica por autoridades competentes. En un 72,2% las instalaciones eléctricas no se encuentran en perfecto estado de conservación y funcionamiento. En un 57,5% no se realiza la reparación y/o sustitución de artefactos eléctricos defectuosos.
- Estado de infraestructura: el relevamiento indica que en un 72% las paredes no se encuentran en perfecto estado de conservación. En un 76,3% los techos no se encuentran en perfecto estado de conservación.

Los datos aportados por el informe y los incidentes que mes a mes se repiten en las escuelas y establecimientos educativos pone en evidencia la delicada situación de infraestructura de los establecimientos escolares de la Provincia. Esta situación ponen en riesgo la salud de alumnos, alumnas y trabajadores de la Educación. Por ello es necesario y urgente que el Gobierno de la Provincia de Buenos aires garantice condiciones dignas de enseñanza y aprendizaje, y que esta Honorable Cámara manifieste su más sincera alarma y preocupación ante el último incidente ocurrido.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos a las demás diputadas y diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

RCCIO S. GIACCONE Digutada H.C. Diputados Fola. Bs. As.